

**PERÚ**Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 01-2024-SERNANP**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS (02) GUARDAPARQUES PARA LA RESERVA NACIONAL ILLESCAS Y/O EN CUALQUIER
ÁREA NATURAL PROTEGIDA POR DISPOSICIÓN DEL SERNANP – NECESIDAD TRANSITORIA**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

1. GUARDAPARQUE.RN.ILLESCAS.02

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	GALLARDO TORRES ZAIRA ELIZABETH	30	30	38	98	GANADOR 1
2	BURGA HURTADO OLINDA NATALY	28	30	30	88	GANADOR 2
3	PEÑA ZÁRATE MERLI CLARITA	23	30	30	83	ACCESITARIO 1
4	NEIRA PACHERRES EVA	24	28	28	80	ACCESITARIO 2
5	VENTOCILLA ROJAS ELY LIZBETH	23	24	28	75	ACCESITARIO 3
6	SOPLAPUCO VILLANUEVA ALEJANDRA JULISA	22	28	25	75	ACCESITARIO 4
7	COICO NEYRA OMAR LENIN	22	24	27	73	ACCESITARIO 5
8	FLORES MOSCOL MARISEL ALEXANDRA	22	26	25	73	ACCESITARIO 6
9	MENDOZA FLORES ELVIS CRISTHIAN	23	18	28	69	ACCESITARIO 7
10	CALDERON RAMIREZ DENISSE DANAE	22	30	23	-	-
11	GAMARRA RAMÍREZ YONATAN ALEXANDER	23	26	23	-	-
12	PANTA PERICHE EVELIN ZULLY	21	22	21	-	-
13	GUERRA MORÁN JHOXER WILDER	25	18	NO SE PRESENTÓ	-	-
14	HUERTAS CHUNGA JEAN CARLOS	23	26	NO SE PRESENTÓ	-	-
15	LA MADRID SANDOVAL LUIS ELORGIO	30	30	NO SE PRESENTÓ	-	-
16	ROJAS HURTADO WENDY MILAGROS	24	30	NO SE PRESENTÓ	-	-

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo gdiacz@sernanp.gob.pe y jvela@sernanp.gob.pe, debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiacz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente.

2. En la sección "**DECLARACIONES JURADAS - SOLO GANADORES DEL CONCURSO**", publicadas en el portal de postulación, encontrarán ocho (08) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiacz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.